

Exp. 2018035 "SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO"

NOTA ACLARATORIA II

Mediante la presente nota aclaratoria hacemos pública las consultas planteadas en el procedimiento de referencia y las respuestas dadas por el Área impulsora del procedimiento:

1.- La forma de licitación es manual, los licitadores pueden presentar su oferta según lo indicado en la **Cláusula I PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, del Cuadro de Características del Contrato y el anuncio de licitación.**

2.-No se disponen de planos de las columnas y báculos, casa fabricante/proveedor debe ofrecer su producto ajustándose a las condiciones técnicas.

3.1- **Lote 1:** 18 báculos troncocónico de 7mts. Con las siguientes características: - Fuste: chapa de acero al carbono. - Placa de asiento: chapa de acero con refuerzo anular y cartelas. - Construcción: soporte fabricado en un solo tramo. - Fijación luminarias: fijación en punto por terminal cilíndrico del diámetro en punto que el fuste, 60 mm de diámetro. - Inclinación: 5 grados. - Distancia entre pernos: 28,5 cm. - Puerta registro con marco de refuerzo exterior.

El grado de curvatura es de 7x1.5.

3.2.- **Luminarias con características son superiores** a lo que solicitan en el pliego, tanto en durabilidad, como en reducción de consumo y el sistema de gestión es por wifi, si presentamos este tipo de luminaria se aceptara? o debe de ser la típica luminaria que solicitan en el pliego sin condiciones?

El Pliego de prescripciones técnicas es el mínimo a cumplir. Se aceptan luminarias con características superiores a las del pliego.

4.1- **En el pliego de prescripciones técnicas se habla de 2 rendimientos diferentes:** 105 lm/w i 147 lm/w. Qué rendimiento se debe tener en cuenta: **El rendimiento es un 105 lm/w** (147 lm/w es un error de transcripción).

4.2.- En el mismo pliego en cuanto a la depreciación de las horas de **vida útil 60.000h y 80.000h.** Qué horas se deben tener en cuenta?

La depreciación para más de 80.000h ha de ser inferior al 20%
La depreciación para más de 60.000h ha de ser inferior al 15%

4.3.- Para el **lote 5**, qué plazo se ha previsto para el suministro?
1 mes

5.1- **LOTE 6:** "se piden columnas, pero en las características se habla de vuelo de brazo"

El lote 6 es una columna recta con un brazo.

5.2.- No existe estudio lumínico, las necesidades del Ajuntament son las expresadas en el Pliego de prescripciones técnicas.

6.- F.2 MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA:

“e) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.”

Para acreditar la solvencia **es suficiente con fotografías y dichas técnicas.**

Fecha de inserción en el perfil: 13 de junio de 2018